



INDICADORES DE ATENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Expedientes Sociales	2.129	1.890	2.054	2.334	2.048
Prestaciones básicas	5.848	7.106	5.665	6.397	5.379
Hombres	1.942	2.307	1.260	2.104	1.560
Mujeres	3.906	4.741	4.405	4.193	3.819
Intervenciones Técnicas	14.163	14.161	14.457	12.921	14.461

Fuente: Sistema de Información de Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

NÚMERO DE HABITANTES Y PORCENTAJES DE EXPEDIENTES SOCIALES POR ZONAS			
	Habitantes	Porcentaje	Porcentaje expedientes
Norte A	10.449	13,82%	30,61%
Norte B	10.104	13,36%	
Sur	14.122	18,68%	18,86%
Este A	12.788	16,91%	30,39%
Este B	9.228	12,20%	
Centro Oeste	18.932	25,03%	20,15%

Fuente: Sistema de Información de Servicios Sociales y padrón municipal, 2019. Elaboración propia.



PERFIL DE PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS SOCIALES (I)	
Hombres	31,1 %
Mujeres	68,9 %
Grupos en situación de necesidad social	49,1 %
Personas mayores	20,5 %
Familia e infancia	10,1 %
Discapacidad	9,7 %
Migrantes	4,1 %
Mujer	2,2 %
Personas en riesgo de exclusión social	1,4 %
Minorías étnicas	1,1 %
Juventud	1,1 %
Toxicomanías	0,6 %
Enfermedad mental	0,1 %

Fuente: Sistema de Información de Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

PERFIL DE PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS SOCIALES (II)	
Distribución por tipo de familia (%)	
Familia nuclear	54,9 %
Monoparental	18,8 %
Persona sola	14,4 %
Polinuclear	6,7 %
Familia reconstituida	3,1 %
Otros tipos	2,1 %

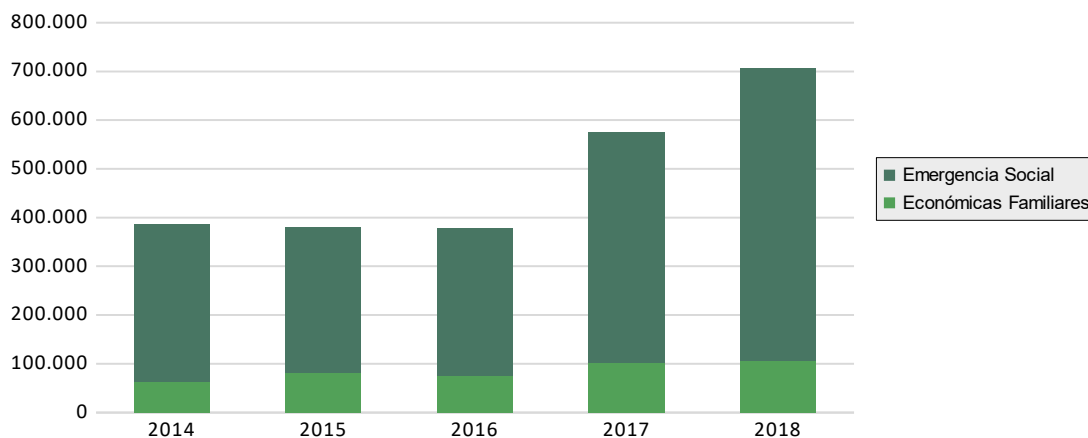
Fuente: Sistema de Información de Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.



PERFIL DE PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS SOCIALES (III)	
Distribución por edad de los titulares de expedientes (%)	
Hasta los 5 años	1,1 %
Entre 6 y 17 años	2,3 %
Entre 18 y 30 años	18,6 %
Entre 31 y 64 años	59,2 %
Entre 65 y 74 años	7,8 %
De 75 y más años	11,1 %

Fuente: Sistema de Información de Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia

Evolución de las Ayudas Económicas 2014-2018



INDICADORES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Mujeres usuarias de S.A.D.	358	376	374	393	391
Hombres usuarios de S.A.D.	172	146	143	146	181
Total personas usuarias	530	522	517	539	572
Horas de S.A.D.	158.885	166.947	190.270	187.704	191.745

Fuente: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia y Servicios Sociales de Alcalá, 2019. Elaboración propia.



INDICADORES DE ATENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Familias en tratamiento de CO.RE.	131	205	201	255	258
Menores en tratamiento CO.RE.	235	325	333	392	408
Niñas en tratamiento CO. RE.	120	180	177	172	182
Niños en tratamiento CO. RE.	115	145	156	220	226
Familias en Tratamiento Familiar	40	42	60	63	61
Menores en Tratamiento Familiar	89	85	119	131	121
Niñas en Tratamiento Familiar	32	29	55	59	59
Niños en Tratamiento Familiar	57	56	64	72	62

Fuente: Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

INDICADORES DE ATENCIÓN 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Justificaciones de P.N.C.	429	424	482	493	500

Fuente: Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

INDICADORES DE EMPLEO (PUM y PACA) 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Nº de Personas contratadas	697	486	325	319	343
Hombres	366	188	136	65	106
Mujeres	331	298	189	108	237

Fuente: Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

INDICADORES DE COOPERACIÓN SOCIAL CON ENTIDADES SOCIALES 2.016-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
N.º de Entidades conveniadas	8	9	10	12	13
Importe en euros del total de las subvenciones	132.423	145.486	131.482	176.482	187.158
N.º de Entidades por convocatoria a entidades	11	9	12	14	17
Importe en euros del total de la convocatoria	31.942	32.000	32.000	50.000	50.000

Fuente: Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.



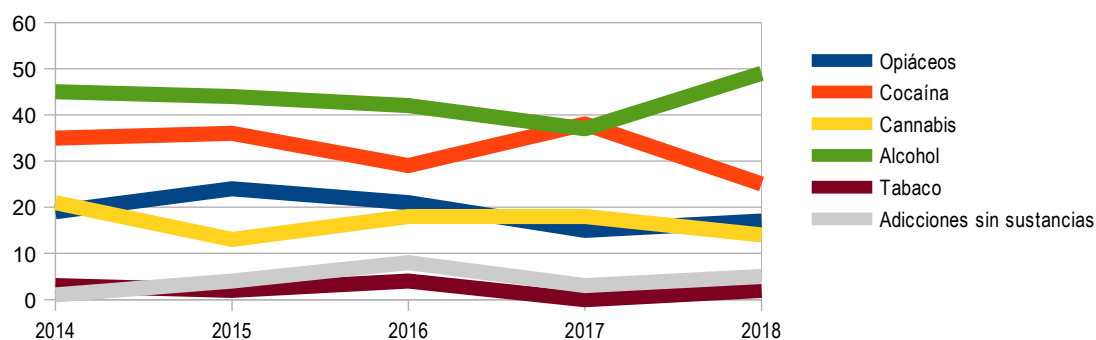
INDICADORES DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Nº de pacientes	372	321	331	319	346
Hombres	312	274	280	267	284
Mujeres	60	47	51	52	62
Nº de Citas asistenciales	2.167	2.105	2.082	2.066	2.093
Nº de intervenciones	1.818	1.563	1.351	1.378	1.245

Fuente: Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (SIPASDA), 2019. Elaboración propia.

INDICADORES DE PREVENCIÓN 2.014-2.018					
	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
Alumnado en actividades de prevención	1.500	1.560	1.560	1.590	1.620
Padres y madres en Diálogos Familiares	110	130	180	200	210

Fuente: Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

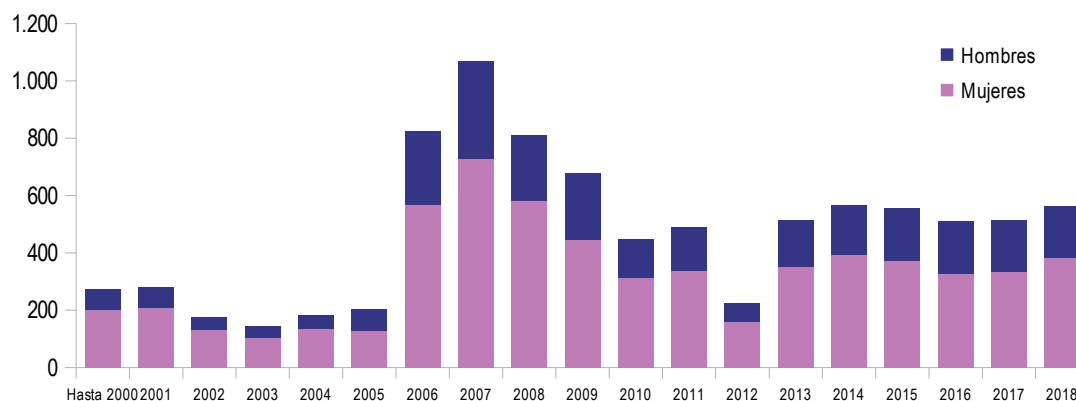
Evolución de inicios de tratamiento por tipos de droga 2014-2018



Fuente: Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (SIPASDA), 2019.

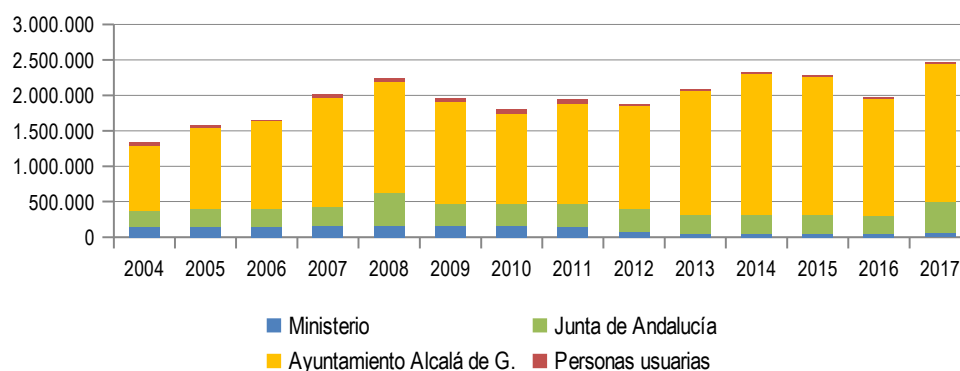


Evolución de nuevos expedientes sociales 2000-2018



Fuente: Sistema de Información de Servicios Sociales de Alcalá de Guadaíra, 2019. Elaboración propia.

Evolución de la financiación de Servicios Sociales Comunitarios 2.004-2.017



Fuente: Sistema de Información NETGEFYS. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. 2018 Elaboración propia.



CATÁLOGO DE PRESTACIONES GARANTIZADAS
Servicios de Información, valoración orientación y asesoramiento.
La elaboración del Proyecto de Intervención Social.
La teleasistencia.
La atención en situaciones de urgencia o emergencia social.
Los servicios específicos de protección de menores en riesgo o desamparo.
La protección jurídica y social de las personas con capacidad limitada y de personas menores de edad ó en situación de desamparo.
Las prestaciones económicas específicas y directas orientadas a la erradicación de la marginación y la desigualdad y a la lucha contra la exclusión social, que deberán incorporar un itinerario a través de planes de inclusión social y/o inserción sociolaboral
Las prestaciones contempladas en la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
La protección y amparo a las personas víctimas de violencia de género o trata, así como en su caso a su unidad de convivencia.
El reconocimiento de la situación de discapacidad, determinando su tipo y grado.
El Servicio de Ayuda a Domicilio no vinculado a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre.
El alojamiento alternativo.
La prestación de servicios de apoyo psicosocial y psicoeducativa de atención a la infancia y a la familia
El tratamiento integral para las personas con problemas de drogodependencias y otras adicciones.
La atención a personas mayores víctimas de violencia intrafamiliar.
<i>Fuente: Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.</i>